

**DISCURSO DE APERTURA DEL CURSO 2014-2015 DE LA EXCMA. Y
MAGFCA. SRA. RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA D^a
ADELAIDA DE LA CALLE**

Fieles a una tradición secular nos reunimos, una vez más, en el Paraninfo de la Universidad de Málaga, para dar la bienvenida a un nuevo curso académico, para afrontar unidos los retos y desafíos de la Universidad y de la sociedad del siglo XXI, para compartir con la comunidad universitaria, con la sociedad y con los responsables políticos y sociales, las reflexiones y preocupaciones del gobierno de la Universidad.

Señoras y señores:

Sean todos ustedes bienvenidos a este acto y a esta celebración, que es también una oportunidad para que la voz de los universitarios trascienda las paredes de las aulas, los laboratorios y los despachos, para extender, en forma de eco social, el sentir de la comunidad universitaria, que debe ser también el latir de la sociedad y de la ciudadanía de la que formamos parte.

Quiero iniciar mi intervención felicitando al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Don Eugenio Luque Domínguez, por su magnífica presentación, y a este Centro universitario, por su cincuenta aniversario.

Pero, sobre todo, quiero felicitarles por haber dado esplendor y prestigio a la Universidad de Málaga, por haber contribuido a la formación de magníficos profesionales, por convertir a esta institución académica en un referente nacional en el campo de la economía y de las ciencias sociales.

La historia de la Universidad de Málaga es la historia de todos y cada uno de sus Centros, que son, sin duda, el alma de la Universidad. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales es, además del Centro con mayor número de alumnos y titulados universitarios, y con mayor número de profesores, una de las dieciocho almas que harán inmortal a esta institución académica, que se proyecta en el espejo de cada uno de sus Centros y es el reflejo de un universo indestructible: el que alumbra la luz del conocimiento.

Es esta celebración del cincuenta aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la que nos ha llevado a alterar el tradicional protocolo de la lectura de una lección magistral por uno de los profesores más egregios, en representación de un Centro y de acuerdo con un criterio de antigüedad. En esta ocasión el homenaje al Centro sustituye al homenaje al profesor.

Permítannos que, por una vez, la institución se anticipe al hombre, porque en ocasiones lo colectivo debe primar sobre lo individual y este acto es también un homenaje a todos los hombres y mujeres de “las ciencias económicas” que han enseñado y aprendido en esta Facultad.

Felicidades a todos y muchos éxitos en los próximos cincuenta años.

Y felicidades también a las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras, que cumplen cuarenta años de historia y a los Centros de más reciente creación: la Escuela Superior de Arquitectura y la Facultad de Bellas Artes, por su décimo aniversario.

Señoras y señores:

Decía Montgomery que donde reina la justicia obedecer es ser libre.

Es éste un alegato que ensalza el valor de la equidad, que encumbra la importancia de que las normas y los comportamientos de los gobernantes sean rigurosos y equilibrados, que denota que las leyes están al servicio de los hombres y las políticas supeditadas a sus fines y a sus causas.

Quiero decirles que muchos universitarios no nos sentimos libres obedeciendo, porque pensamos que muchas normas no son justas, porque creemos que muchos comportamientos no son rigurosos, porque intuimos que la Universidad, y con ella la educación superior y la investigación, están siendo objeto de una gran iniquidad, que en Derecho se entiende como rigor desmedido de las leyes y decisiones.

Aún así, las leyes han sido hechas para ser cumplidas, y para hacerlas cumplir, y nosotros sin duda las estamos aplicando. Decía Tito Livio que ninguna ley es del gusto de todos, pero hay algunas que son más bien del disgusto de la mayoría, al menos de la comunidad universitaria.

I

Los datos básicos del sistema universitario español, correspondientes al curso 2013/2014, publicados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, ponen de manifiesto, por ejemplo, que el gasto en I+D en el año 2012, según datos del Instituto Nacional de Estadística, ha caído un 5,6% en relación al año 2011.

El personal dedicado a I+D en la educación superior ha descendido en un 4,6%.

No hay que olvidar que los presupuestos de I+D han caído casi un 37% desde 2009 y que desde el año 2008 se ha producido una pérdida del 50,7 %, de las

empresas innovadoras españolas, cayendo también el gasto total en innovación en un 32,7%.

Sin embargo, según la misma fuente, la producción científica ha aumentado, situándose en más de setenta y seis mil publicaciones (76.699), multiplicándose en esta última década en 1,5 veces.

El doble que la inversión en I+D. El porcentaje de publicaciones españolas respecto a la producción de Europa Occidental y en relación a la producción mundial continua su “moderada trayectoria de crecimiento”, dice textualmente el citado informe: un 11,3% y un 3,2% en 2012, respectivamente.

Además, el número de tesis doctorales leídas en los últimos cinco años ha aumentado un 35%. España es el noveno país del mundo en producción científica.

Por el contrario, nuestro país ha invertido en I+D en 2012 el 1,3% de su PIB. Les recuerdo que la media de la UE-27 es el 2% y que países como Finlandia destinan el 3,8%, Suecia el 3,4% y Alemania el 2,8%. España ocupa el lugar número 21 de los 34 países de la OCDE en inversión en I+D+i.

Por lo que respecta a los recursos destinados al sistema educativo se han ido reduciendo paulatinamente desde el año 2010, llegando a niveles equiparables a hace diez años.

Concretamente, este año, los gastos en educación representan el 4,39% del PIB.

Si hablamos del importe destinado a becas, en el curso 2013/2014 se ha reducido en 75,3 millones de euros en todo el sistema educativo, lo que representa un 5,2% menos. En el caso de las universidades la reducción es de 56 millones de euros en los dos últimos años. España destina a la financiación de becas y ayudas el 0,08 % de su PIB, frente al 0,24% de media en los países de la OCDE, que deben ser referencia para la política universitaria de nuestro país.

Es curioso pero el rendimiento académico de los universitarios becados mejora en un 35% al que registran los universitarios no becados, acortando en dos años el tiempo medio empleado para la obtención de la graduación. Es cierto que se ha incrementado el número de becarios, pero también se ha reducido el importe de las becas en más de trescientos treinta (336) euros por alumno. Además, como ya he dicho en otras muchas ocasiones, las becas no deberían ser exclusivamente un premio a los resultados académicos, sino

fundamentalmente un instrumento para garantizar la igualdad de oportunidades y el derecho universal a la formación.

Por otro lado, se está produciendo una descapitalización de la Universidad. Desde el año 2012 el profesorado universitario que accede a la jubilación o causa baja, no se sustituye, salvo en lo que se denomina la tasa de reposición de efectivos, que en los últimos 3 años ha sido del 10% y en el actual, se prevé que alcanzará el 50%. Lo cual sin duda agradecemos, pero supone sustituir a uno de cada dos profesores jubilados.

Paralelamente, los jóvenes investigadores que concluyen su formación doctoral abandonan la Universidad en una “diáspora de nuestro talento”, que va a parar a los países más desarrollados, que se aprovechan de la inversión realizada en su formación en nuestro país. Por supuesto que esto supone un enriquecimiento intelectual y profesional que beneficia a los jóvenes mejor formados, pero también implica la renuncia de nuestras universidades y de nuestro tejido productivo a los hombres y mujeres con mayor conocimiento y capacidades formativas.

Además, el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios de las universidades han visto reducidas sus retribuciones desde el año 2010, tanto por parte del Gobierno de la Nación como por el Gobierno Autonómico. Al mismo tiempo se ha incrementado su dedicación.

Lo que sin duda supone un esfuerzo y un sacrificio consecuente con las exigencias de una crisis económica estructural que, sin duda, afecta a todos. Pero quiero llamarles la atención, porque en el caso del profesorado universitario esa mayor dedicación a la docencia, por imposición legal, afecta a los más jóvenes y supone la reducción de la dedicación a la función investigadora, que es precisamente la que sostiene la productividad científica de este país y la que se valora de forma preferente en las acreditaciones y en los rankings universitarios internacionales.

Por cierto, quiero señalarles que en el Ranking de Shanghai 2014, la Universidad de Málaga ha ascendido tres puestos respecto al resto de universidades españolas, y siete en relación al año 2011, situándose en el número 22, por delante de universidades con tanto prestigio y por las que seguimos manteniendo gran admiración, como Salamanca, Valladolid o la Universidad Carlos III.

Consolidándose, además, como la tercera universidad andaluza. Mi felicitación a la comunidad universitaria porque de ellos es el mérito y también el sacrificio.

Felicidades, especialmente al personal docente e investigador, cuyo sistema de selección parece ponerse en entredicho en los últimos tiempos,

cuestionándose por tanto su profesionalidad y capacitación. Si bien las encuestas siguen situando a los científicos e investigadores y a las universidades como las instituciones mejor valoradas por los ciudadanos, en un contexto de desprestigio generalizado de personas e instituciones, parece existir un empeño especial en extender ese desprestigio también a la Universidad.

Señoras y señores, el sistema de selección del profesorado universitario, como el de cualquier otro colectivo, ciertamente puede ser mejorable y aceptamos todas las propuestas que vayan dirigidas a perfeccionarlo, pero llegados a este punto, permítanme explicarles que la carrera del profesorado universitario es un largo proceso de formación, estudio y dedicación, que se inicia al concluir los estudios universitarios de Grado y culmina con el acceso a una cátedra universitaria. En el camino hay al menos ocho años de formación docente e investigadora, como becario, Ayudante y Profesor Ayudante Doctor, a la que se accede a través de duros procesos de selección, de concurrencia competitiva, en los que se valora el mérito y la capacidad y se garantiza la igualdad de oportunidades.

A esta etapa inicial se suma, en la mayoría de los casos, una segunda fase de formación postdoctoral, que en muchas ocasiones se realiza en el extranjero, en universidades de todo el mundo, a través de estancias de formación y becas postdoctorales, que tienen en común con la etapa de formación predoctoral, la inestabilidad laboral, la baja remuneración económica y la dedicación exclusiva al estudio, la docencia y la investigación para acumular méritos suficientes de cara a obtener la necesaria acreditación.

Finalmente, a través de un sistema de acreditación nacional, realizado por una agencia externa, y de acuerdo con un conjunto de méritos académicos y profesionales, que deben estar justificados, se obtiene la acreditación en una de las categorías de personal docente e investigador, que no constituye más que una mera expectativa de derechos, porque deben ser las universidades, a través de sus ofertas de empleo público, las que convoquen plazas en las diferentes categorías de funcionario o de personal contratado.

Este es un sistema común en todas las universidades españolas, que culmina con la convocatoria de un concurso oposición público, al que podrá concurrir cualquier candidato, de dentro o fuera de nuestro país, que esté acreditado y reúna los requisitos establecidos en la convocatoria. En este caso mucho más específicos, para poder acceder a un empleo estable. La vinculación permanente con la Universidad se produce pasados los treinta años en el caso de los profesores titulares y profesores contratados doctores y el acceso a la cátedra entre los cuarenta y cincuenta años. La medida de edad en la Universidad de Málaga de los Catedráticos de Universidad es de cincuenta y ocho años y el catedrático más joven tiene cuarenta y tres.

Tal vez sería mucho mejor y así lo propongo, que el profesorado universitario, como ocurre en todas las administraciones públicas y me atrevo a decir en casi todas las empresas, tuviera derecho a un sistema de promoción horizontal y de promoción vertical, que le permitiese continuar su carrera docente e investigadora sin necesidad de concurrir a acreditaciones nacionales con evaluaciones externas y a concursos públicos de carácter también nacional, para promocionar a una nueva escala.

Yo no puedo estar de acuerdo con la inestabilidad del profesorado universitario, ni con las bajas retribuciones económicas, ni con la ausencia de un sistema de promoción del profesorado equivalente al resto de cuerpos de la administración pública, ni por supuesto con la pérdida de talento por las restricciones presupuestarias o la descapitalización de la Universidad. Les animo también a denunciar estas iniquidades que deterioran la calidad del servicio público universitario y degradan la función docente e investigadora de las universidades públicas españolas.

Señoras y señores: invertir en educación es invertir en futuro. La educación y la investigación son los pilares básicos para el desarrollo y el progreso de un país. Si algo nos ha debido enseñar esta crisis es que tenemos que diversificar la estructura de nuestra economía, que no se puede sustentar exclusivamente en la construcción o el turismo. Si creemos que los países que progresan se articulan en torno a la sociedad del conocimiento no podemos seguir recortando en educación y en investigación, que son los motores para el desarrollo económico y social de un país.

Decía John F. Kennedy que la educación es la clave del futuro. La clave del destino del hombre y de su posibilidad de actuar en un mundo mejor.

A eso aspiramos en la Universidad: a ser la clave del futuro, a mejorar nuestro destino, a crear un mundo mejor. Por eso reclamamos medios e inversión en educación y en investigación. Si es cuestión de prioridades: educar, formar y enseñar a descubrir y aplicar el conocimiento deben ser, sin duda, nuestras principales aspiraciones.

Y tras esta amarga queja, que no puedo obviar porque define la situación actual de la Universidad española, quiero deciros que iniciamos con expectación y alegría un nuevo curso académico, que confiamos en el futuro porque no renunciamos a la belleza de los sueños y que estamos convencidos de que la recuperación económica que se anuncia, vendrá a traer cordura y sensatez a la improvisación y la desmesura de los últimos años. El aumento de la tasa de reposición de efectivos es una buena señal, el abono del pago de la deuda por parte de la Junta de Andalucía mejorará sin duda nuestra capacidad inversora y la colaboración del Ayuntamiento de Málaga y de la

Diputación Provincial nos permitirán participar en proyectos de desarrollo estratégico para Málaga y su provincia.

II

El segundo eje de mi discurso deber centrarse necesariamente en la renovación de los compromisos contraídos con la comunidad universitaria: los estudiantes, el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios.

A los estudiantes, quiero decirles que vamos a seguir trabajando para responder a sus expectativas: mejorando la atención al alumno, incrementando la oferta de dobles titulaciones e incorporando enseñanzas en otros idiomas.

Por otro lado, este curso se ha flexibilizado el abono de los precios de la matrícula para los alumnos con rentas más bajas, que podrán pagar hasta en cinco plazos. Vamos a seguir apostando por las ayudas para la movilidad y las becas al estudio y pretendemos buscar soluciones, junto con los estudiantes, al fracaso académico y al abandono de los estudios. Queremos mejorar la tasa de éxito académico en las ramas de conocimiento con índices más bajos.

Además, tenemos que conseguir aumentar la empleabilidad de nuestros egresados. Los datos del informe del sistema universitario español del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destacan que el primer año después de haber finalizado sus estudios el 58% de los recién titulados se encuentran afiliados a la seguridad social. Tres años después, la tasa de afiliación se eleva hasta el 70%. No obstante, debemos seguir apostando por adaptarnos a las necesidades del mercado laboral, potenciar las habilidades comunicativas, el trabajo en equipo y el uso de las nuevas tecnologías, además de favorecer la movilidad, el conocimiento de idiomas y las prácticas en empresas, ofreciendo además orientación profesional.

Respecto al personal docente e investigador, es necesario abordar el estudio de la renovación generacional, de acuerdo con una planificación de necesidades. Creemos que es preciso reorientar la carrera docente e investigadora apostando por los profesores ayudantes doctores. Este año se van a convocar 40 plazas en esta categoría profesional en aquellas áreas de conocimiento que son deficitarias. Queremos fortalecer los programas de retención y atracción de talento y seguir apostando por la movilidad académica y profesional.

Quiero agradecer al gobierno andaluz, especialmente a su Presidenta y al Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, su decidida apuesta por el retorno del talento andaluz, su iniciativa para la concesión de incentivos para la formación, que va a permitir la incorporación de investigadores mediante contratos posdoctorales de un año de duración y por autorizar la contratación de profesores ayudantes doctores, que sin duda son la cantera de una Universidad más competitiva, que valora el talento y aspira a la excelencia.

En cuanto al personal de administración y servicios, vamos a convocar más de cien plazas para promoción, que vendrán a reforzar la especialización y las competencias de este colectivo, que garantiza niveles también de excelencia en la gestión y en la atención de los servicios universitarios.

III

Finalmente, la tercera parte de mi intervención va a ir dirigida a presentarles las medidas destinadas a fortalecer las tres áreas estratégicas que constituyen los ejes de desarrollo de la Universidad del futuro:

- El impulso del Campus de Excelencia Internacional Andalucía TECH
- El incremento de la proyección internacional de la Universidad.
- Y la reorientación de las relaciones con el entorno socioeconómico, fundamentalmente las empresas y los agentes del conocimiento.

El Campus de Excelencia Internacional Andalucía TECH es, sin duda, el proyecto más emblemático de la Universidad de Málaga en los últimos años, y debe ser la clave para alcanzar la excelencia en la docencia, la investigación y la relación con el entorno. La alianza con la Universidad de Sevilla, a la que agradezco una vez más su apuesta por la Universidad de Málaga, para desarrollar este proyecto de futuro, tiene como grandes objetivos: promover agregaciones con instituciones y empresas del entorno para favorecer el empleo, la cohesión social y el desarrollo territorial, y con ello conseguir la especialización en aquellas áreas estratégicas en las que cada una de las universidades seamos más fuertes, promoviendo además la internacionalización la atracción de talento y la calidad de los servicios universitarios.

Este proyecto va a ser sin duda la gran apuesta de la Universidad de Málaga en el próximo curso académico, en el que seremos evaluados de nuevo y espero que seamos capaces de alcanzar la máxima calificación.

Por lo que respecta a la proyección internacional de la Universidad de Málaga, representa también un gran reto para consolidar el perfil internacional de esta institución académica, que apuesta por potenciar el doble puente con Asia y Latinoamérica, reforzando nuestra presencia en estas dos regiones emergentes. Asimismo, se reafirman las relaciones con la Universidad de California en Berkeley, para el establecimiento de un centro internacional en el campus de esta Universidad.

Se está trabajando, además, en la posible apertura de una oficina internacional en la Universidad de Sharjah, en Emiratos Árabes Unidos y en México, a través de la UNAM, siguiendo el modelo de la Universidad de Incheon de Corea del

Sur. Se han intensificado las relaciones con el Reino Unido, con universidades como Glasgow, Porsmouth, Cambridge, Oxford Broook y Staffordshire. Y desde luego seguiremos apostando por proyectos Erasmus Mundus, para reforzar lazos de colaboración con universidades de todos los continentes.

En cuanto a las relaciones con el entorno socioeconómico, creemos que es imprescindible reforzar nuestros vínculos con el sector productivo y los agentes del conocimiento, fundamentalmente para alcanzar tres objetivos y desde luego con la colaboración del Consejo Social:

- Crear ecosistemas de educación, investigación e innovación, que contribuyan al desarrollo económico y social.
- Fomentar la cultura de la cooperación entre el sistema público de ciencia y tecnología y el tejido productivo, para lograr una sociedad y una economía del conocimiento plenamente cohesionadas, contribuyendo a crear un modelo productivo que además de la construcción, el turismo y la agricultura, fortalezcas de nuestra economía, potencie el transporte, las energías renovables, las tecnologías de la producción y las tecnologías de la información.
- Y propiciar la movilidad del personal investigador, facilitando su incorporación temporal a las empresas y otros agentes del conocimiento, para fomentar su desarrollo profesional y mejorar las sinergias con el sector productivo.

Para concluir, quiero dar las gracias a la comunidad universitaria por su esfuerzo y su trabajo.

Agradezco también su dedicación y generosidad a los profesores y al personal de administración y servicios que se han jubilado y doy la bienvenida a los más de siete mil nuevos estudiantes (7.963) que renuevan cada año la misión de la Universidad.

Gracias a todos los asistentes a este acto. Les animo a trabajar con entusiasmo y confianza y les agradezco profundamente su lealtad a la Universidad de Málaga.

MUCHAS GRACIAS